Pereira, julio de 2026

Señor (a)
**NALLIBY GARCIA ALZATE GARCIA**
PROFESIONAL ESPECIALIZADO SUPERNUMERARIO – CONTADOR (E)

**ASUNTO:** ASIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

Comedidamente le comunico que le ha sido asignada la supervisión del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Prestación de Servicios
Nombre del contratista: **CAROLINA GÓMEZ JARAMILLO**
Tipo de Documento identificación: Cédula de ciudadanía
No. De identificación: 42.162.051

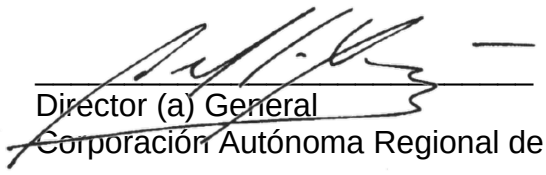
**Objeto:** Prestar servicios profesionales en el subproceso de gestión financiera-contable, mediante la revisión, conciliación y proyección de la información contable de la Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER.

Valor: TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.500.000)
Término o plazo de ejecución: CUATRO (4) MESES

Nota: Si el periodo establecido en el contrato y/o convenio a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado, a partir de la firma del acta de inicio.

En cumplimiento de esta función, el supervisor tiene la obligación de velar por el oportuno y correcto cumplimiento del objeto del contrato, los alcances y todas las obligaciones que de él se desprendan en los términos del Manual de Interventoría y supervisión de la Corporación, la Ley 1474 de 2011 y demás normas que los modifiquen o complementen.

Atentamente,



Director (a) General
Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER